

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el jueves 1 de marzo de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

### Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

### Indicadores

- 11** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 20** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 6 de marzo, a las 9:30 horas
- 20** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimonovena reunión ordinaria, que se efectuará el martes 6 de marzo, a las 16:00 horas
- 20** De la Comisión Especial de Alimentación, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 7 de marzo, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, a la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 13:00 horas

- 21** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la decimonovena reunión plenaria, por efectuarse el jueves 8 de marzo, a las 9:00 horas

- 21** De la Comisión de Ganadería, a la decimotava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 8 de marzo, a las 9:00 horas

- 22** De la Comisión de Población, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:00 horas

- 22** De la Comisión Especial de apoyo a comerciantes en pequeño y microempresas para fomentar la economía familiar, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:00 horas

- 22** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:30 horas

### Invitaciones

- 23** De la Comisión de Turismo, a la *Expoventa artesanal Ozumba*, que se inaugurará el martes 6 de marzo, a las 9:00 horas, y permanecerá hasta el viernes 9

**Pase a la página 2**

**Martes 6 de marzo**

- 23** De la Comisión de Derechos de la Niñez, a la obra de teatro *Corazonada*, por escenificarse el martes 6 de marzo, a las 17:00 horas
- 23** Del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, al foro *Liderazgo y participación de las mujeres*, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, de las 9:30 a las 13:00 horas
- 24** De la Comisión de Juventud, al foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, que tendrá lugar el miércoles 7 de marzo, a las 10:00 horas
- 24** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Pequeño Niño Jesús de Flandes”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas
- 24** Del diputado Arturo Bravo Guadarrama, al foro *Las familias mexicanas frente a los procesos de cambio social en el siglo XXI* que, en coordinación con la Secretaría Nacional de Diversidad Sexual del PRD, se llevará a cabo el martes 13 de marzo, de las 9:00 a las 14:00 horas
- 24** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 24** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo
- 24** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

## Proyecto de acta

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 1 DE MARZO DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

### Presidencia del diputado Édgar Romo García

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos ochenta y dos diputadas y diputados, a las doce horas con quince minutos del jueves primero de marzo de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite:

- El Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, durante el periodo enero-diciembre de 2017. Se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

- Ocho contestaciones a puntos de acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a revisar los Convenios de colaboración vigentes con las entidades federativas, mediante los que se apoya a los usuarios que presentan adeudos, con la finalidad de identificar alternativas que permitan incrementar las facilidades para el pago de los deudores, así como negociar Convenios con aquellos estados que aún no cuentan con esquemas de apoyo. Se re-

mite a la Comisión de Energía para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer los operativos para prevenir e inhibir incrementos indebidos en los precios de los insumos para la reconstrucción, en las entidades que resultaron afectadas por los sismos del siete y diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a revisar la delimitación de la zona federal del lago Cuitzeo, Michoacán. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a realizar una campaña a nivel nacional que tenga por objetivo promover el uso eficiente del agua, así como promover entre aquellas organizaciones que emplean grandes volúmenes de agua el desarrollo e implementación de sistemas para disminuir el consumo. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura a realizar acciones tendientes a impulsar y difundir a nivel nacional e internacional, el valor intrínseco de las artesanías mexicanas como obras únicas, así como utilizar el eslogan #valemásdeloquecuesta. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad para que actualice al dos mil dieciocho la información que ya es pública sobre el número de deserciones y deserciones equiparadas dentro de la Institución. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura a implantar medidas para fomentar el uso de juguetes tradicionales en espacios públicos, recreativos y culturales. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Policía Federal a continuar fortaleciendo la vigilancia en la carretera transpeninsular, con motivo del aumento del turismo debido a la etapa de avistamiento de ballenas en Baja California Sur. Se remite al promovente.

b) Del Congreso de Durango, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, para regular el servicio de transporte de pasajeros en taxis y las empresas de redes de transporte. Se remite al promovente.

c) De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, para impulsar y difundir el valor intrínseco de las artesanías mexicanas como obras únicas. Se remite al promovente.

d) Del Órgano Interno de Control de Instituto Nacional Electoral, con la que remite el Informe anual de resultados de gestión de 2017. Se remite a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

e) Del diputado Fidel Almanza Monroy, del Partido Revolucionario Institucional, por el que informa su reincorporación a sus actividades legislativas a partir veintiséis de febrero del año en curso. De enterado Comuníquese.

f) De la Cámara de Senadores, con la que devuelve para los efectos de la fracción d) del artículo setenta y dos constitucional, el expediente por el que se desecha el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

g) De las diputadas y los diputados:

- Iverth Bernal Casique, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el trigésimo sexto distrito electoral del estado de México, a partir de esta fecha.

- Dora Elena Real Salinas, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el noveno distrito electoral del estado de México, a partir de esta fecha.

- David Sánchez Isidoro, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como di-

putado federal electo por el sexto distrito electoral del estado de México, a partir de esta fecha.

- Rocío Díaz Montoya, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el Vigésimo Octavo Distrito Electoral del Estado de México, a partir de esta fecha.

- José Alfredo Torres Huitrón, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputado federal electo del décimo tercer distrito electoral del estado de México, a partir de esta fecha.

- Olga María Esquivel Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la cuadragésimo distrito electoral del estado de México, a partir de esta fecha.

- Alma Lilia Luna Munguía, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el trigésimo segundo distrito electoral del estado de México, a partir de esta fecha.

- Martha Hilda González Calderón, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el trigésimo cuarto distrito electoral del estado de México, a partir de esta fecha.

- Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el décimo distrito electoral del estado de México, a partir de esta fecha.

- Joaquín Jesús Díaz Mena, del Partido Acción Nacional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la tercera circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha.

- Uberly López Roblero, del Partido Verde Ecológico de México, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el octavo distrito electoral de Chiapas, a partir de esta fecha.

- Jorge Álvarez López, del Partido Verde Ecologista de México, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el tercer distrito electoral de Chiapas, a partir de esta fecha.

En votación económica se aprueban las solicitudes de licencia. Comuníquense y llámense a los suplentes.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto las ciudadana y los ciudadanos: Migue Ángel Piña Garibay; Laura Beatriz Hernández Tapia; Perla Pérez Reyes; José Roberto Ramírez Urban; María Teresa Sánchez Ruíz Esparza; Leopoldo Juárez Colorado; Idania Itzel García Salgado; Norma Cecilia Reyes Guerrero; Paola Jiménez Hernández; Érick Arturo Figueroa Ovando; Verónica Bermúdez Torres; Patricia Elizabeth Ramírez Mata, y María Olivia Picazo Olmos, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del salón de sesiones, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

Desde su curul realiza comentarios el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del Partido Acción Nacional. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserten íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

La Presidencia informa a la asamblea que el día de hoy jueves primero de marzo, dio inicio la Colecta Nacional 2018 de la Cruz Roja Mexicana, con el lema: "Necesitamos de tus manos para poder seguir ayudando", así como también da la bienvenida en el salón de sesiones al señor Fernando Suinaga Cárdenas, Presidente del Consejo Nacional de Directores de la Cruz Roja Mexicana.

Se continúa con las comunicaciones oficiales:

h) De la Cámara de Senadores, con la que remite las minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se adiciona la fracción décima sexta al artículo veinte de la Ley General de Pesca y Acuacultura

Sustentables. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Por el que se reforman los artículos quince, y diecisiete de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.

- Por el que se reforma el artículo ciento dieciocho de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.

- Por el que se reforman y adicionan los artículos ciento cuarenta y siete, y ciento cincuenta de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Por el que se reforma la fracción tercera del artículo once de la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

- Por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Por el que se adiciona una fracción quinta al artículo cincuenta de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

i) Del Congreso de Colima, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el ar-

título ochenta y ocho de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

A las doce horas con treinta y un minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos diez diputadas y diputados.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la integración en las Secretarías de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. En votación nominal por doscientos noventa votos a favor, uno en contra y una abstención, es mayoría calificada y se aprueba la elección de las diputadas Sofía del Sagrario de León Maza, del Partido Revolucionario Institucional; y Verónica Bermúdez Torres, de Movimiento Ciudadano, como secretarías electas de la Mesa Directiva. Comuníquese. El presidente invita a las diputadas a pasar a ocupar su lugar en tribuna, y acto seguido rinden protesta de ley.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios la diputada y los diputados Omar Noé Bernardino Vargas, del Partido Verde Ecologista de México; Sara Paola Galico Félix Díaz, de Morena; y Jorge López Martín, del Partido Acción Nacional. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserten íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Érika Lorena Arroyo Bello, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo ciento cincuenta de la Ley Federal del Derecho de Autor. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

- Claudia Sánchez Juárez, del Partido Acción Nacional:

- Que reforma el artículo ciento sesenta y siete de la Ley Aduanera. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Que reforma el artículo cincuenta y nueve de la Ley Aduanera. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Que deroga el artículo cincuenta y nueve-A de la Ley Aduanera. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Que reforma el artículo ciento uno de la Ley Aduanera. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Que reforma el artículo ciento cincuenta y tres de la Ley Aduanera. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Que reforma y deroga los artículos cuarenta y dos, y cuarenta y siete, y se adiciona un artículo cuarenta y ocho bis de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Que reforma el artículo ciento noventa y uno de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turna a la Comisión de Comunicaciones para dictamen.

- Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de evaluación del impacto ambiental. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

#### **Presidencia del diputado Arturo Santa Alfaro**

- Jesús Emiliano Álvarez López, y suscrito por el diputado Alfredo Basurto Román, de Morena, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Lorena Corona Valdés, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona el artículo cincuenta de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.

- Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo segundo, y adiciona un artículo veinticinco bis a la Ley de Cami-

nos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Melissa Torres Sandoval, de Nueva Alianza, que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Cinematografía, a fin de incluir a los restauradores de películas en el Fondo de Inversiones y Estímulos al Cine. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

- Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social, que adiciona el artículo ciento treinta y nueve de la Ley de la Industria Eléctrica. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto el ciudadano Ángel Santis Espinoza, diputado federal electo por el undécimo distrito electoral de Chiapas, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlo al interior del salón de sesiones, rinde protesta de ley, y entra en funciones.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se expide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Se concede el uso de la palabra al diputado José Teodoro Barraza López, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra para presentar moción suspensiva al diputado Juan Romero Tenorio, de Morena.

Desde su curul el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, del Partido de la Revolución Democrática, realiza comentarios respecto a la moción suspensiva. La Presidencia instruye se inserte íntegramente su intervención en el Diario de los Debates.

En votación económica no se toma en consideración y se desecha la moción suspensiva. Continúa la discusión y para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Justo Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social; Luis Alfredo Valles Mendoza, de Nueva Alianza; Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano; Yaret Adriana Guevara Jiménez, del Partido Verde Ecologista de México; Vidal Llerenas Morales, de Morena; Norberto Antonio Martínez Soto, del Partido de la Revolución Democrática; Christian Alejandro Carrillo Fregoso, del Partido Acción Nacional;

### **Presidencia del diputado Édgar Romo García**

y Ricardo David García Portilla, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general. La Presidencia informa a la asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: tres, diecinueve, veintidós, veintitrés, veinticinco, veintiséis, treinta y uno, treinta y tres, treinta y siete, cuarenta y cinco, ciento uno, y ciento tres, de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera. En votación nominal por doscientos ochenta y seis votos a favor, tres en contra y sesenta y tres abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados.

A discusión en lo particular de los artículos reservados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, se concede el uso de la palabra para presentar sus propuestas de modificación a los diputados:

- Justo Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social, a los artículos: tres, ciento uno, y ciento tres, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Juan Romero Tenorio, de Morena, a los artículos: diecinueve, fracción cuarta; veintidós, fracción tercera; veintitrés; veinticinco; veintiséis; treinta y uno; treinta y tres; treinta y siete; y adición de artículos transitorios, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, del Partido de la Revolución Democrática, declina su intervención para presentar modificaciones al artículo cuarenta y cinco, e instruye que se inserte íntegramente su intervención en el Diario de los Debates.

Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo particular. En votación nominal por doscientos sesenta y cinco votos a favor; sesenta y uno en contra; y nueve abstenciones, se aprueban en lo particular los artículos: tres, diecinueve, veintidós, veintitrés, veinticinco, veintiséis, treinta y uno, treinta y tres, treinta y siete, cuarenta y cinco, ciento uno, y ciento tres, de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, en términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por el que se expide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de la Comisión de Economía:

a) Por el que se expide la Ley General de Mejora Regulatoria, y se deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimientos Administrativo.

b) Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.

c) Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio en materia de juicios orales mercantiles, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de enero de dos mil diecisiete.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

Se da cuenta con acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se crea la Comisión Especial de seguimiento a los trabajos de construcción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a municipios y gobiernos de Quintana Roo, a fortalecer medidas de supervisión y seguridad en las terminales portuarias de pasajeros y carga.

En votación económica se aprueban. Comuníquense.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, a cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones. En votación económica se aprueban.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Zacil Leonor Moguel Manzur, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo noventa y seis de la Ley de Vivienda. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.
- Édgar Romo García, y de la diputada Laura Neireida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo doscientos sesenta y uno del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
- José Alfredo Ferreiro Velazco, y suscrita por integrantes del Partido Encuentro Social, que reforma el artículo ciento diecisiete de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexica-

nos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Centro Nacional para la Prevención y el Control del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Sida, a emprender acciones de prevención, detección y atención, en aquellos sectores de la población que presentan mayor riesgo de infección. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Karen Hurtado Arana, de Morena, por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a difundir la documentación justificativa y comprobatoria del estado que guarden las observaciones con impacto económico al gobierno del estado de México en el periodo de los ejercicios fiscales dos mil once a dos mil dieciséis. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- José Refugio Sandoval Rodríguez e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que a través de la Dirección General de Vinculación Innovación y Normatividad en materia de Protección Civil y las dependencias homologas de las treinta y dos entidades federativas, implementen un sistema de señalización sobre protección civil, en los inmuebles, establecimientos y espacios públicos, sociales y privados, con el objetivo de prevención ante una catástrofe. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

- Germán Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que transparente el avance del total de proyectos propuestos para aprobación por parte de los Consejos para el Desarrollo Metropolitano o los órganos equivalentes de carácter estatal, así como el total de proyectos aprobados al bimestre en el Fondo Metropolitano y, el estatus de las revisiones a proyectos de las instancias federales en este fondo. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a distintas

dependencias federales, a atender probables violaciones de los derechos humanos, en los denominados crímenes de odio, de la comunidad lesbiana, gay, bisexual, travesti, transexual y transgénero. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género para opinión.

- Patricia Elena Aceves Pastrana, de Morena, por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a difundir las acciones que está realizando para solucionar la problemática que se desprende de los feminicidios infantiles en todo el país. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen; y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género para opinión.

- Angie Dennisse Hauffen Torres, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, en relación con las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, en su revisión 19, 16-5-04D00-02-0019, Cuenta Pública dos mil dieciséis, bajo el título Prevención y Readaptación Social Auditoría de TIC. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Érika Irazema Briones Pérez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Coordinación Nacional del Programa de Inclusión Social y a la Delegación Estatal Prospera en San Luis Potosí, a fortalecer las acciones que tiendan a garantizar la neutralidad e imparcialidad de dicho programa en los comicios electorales. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

- Concepción Villa González, de Morena, por el que se exhorta al gobierno de Guerrero y a la Fiscalía General de dicha entidad, a tomar medidas contundentes para detener los feminicidios que se han registrado en el año dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género para opinión.

- Dalia María Rocha Ladrón de Guevara, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a los gobiernos de las treinta y dos entidades federativas a realizar campañas permanentes de concientización

sobre el maltrato animal doméstico y en situación de calle. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Roberto Guzmán Jacobo, de Morena, por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud, a garantizar el oportuno abasto de medicamentos, y material de curación y quirúrgico en las instituciones de salud pública, en especial a las de segundo nivel de atención de Guerrero. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Araceli Damián González, de Morena, relativo a la problemática respecto al saldo de las tarjetas de vales de despensa que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado entregó a sus empleados en diciembre de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Araceli Damián González, de Morena, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a emitir recomendaciones por violaciones graves con base en las investigaciones y diligencias de su oficina especial para el Caso Iguala, y a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, a hacer el cambio correspondiente en la presidencia de la Comisión Especial del caso Ayotzinapa. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen; a la Comisión Especial de seguimiento a las acciones del Estado mexicano atención a víctimas, así como el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero a alumnos de la escuela normal de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos para opinión; y a la Junta de Coordinación Política para su conocimiento.

- Delfina Gómez Álvarez y Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena, relativo al aumento de peaje en las autopistas mexiquenses, principalmente en la autopista Peñón-Texcoco. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios la diputada y los diputados: Arturo Huicochea Alanís, del Partido Revolucionario Institucional; Rafael Hernández Soriano, Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, y Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática; Federico

Döring Casar, del Partido Acción Nacional; Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática; y Justo Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserten íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 39 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 6 de marzo de 2018, a las 11:00 horas.

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, PAN.

Expediente 9382.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 6 de marzo de 2018.

Atentamente  
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)  
Presidente

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



## Indicadores Económicos del 26 de febrero al 2 de marzo de Coyuntura de 2018

### CONTENIDO

#### 1. Resumen Semanal

#### 2. Situación

##### Económica en México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

#### 3. Panorama

##### Económico

##### Internacional

#### 4. Agenda Económica

### 1. Resumen semanal

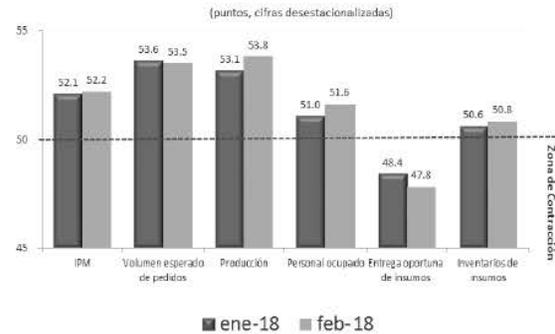
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Pedidos Manufactureros	52.1 puntos Ene-18	52.2 puntos Feb-18	+0.1 punto
Ingreso Empresas Comerciales al Menudeo	9.00% anual Dic-16	-1.97% anual Dic-17	-10.97 puntos porcentuales
Expectativas Empresariales (Manufacturas)	52.7 puntos Ene-18	53.0 puntos Feb-18	+0.3 puntos
Confianza Empresarial (Manufacturas)	50.2 puntos Ene-18	50.5 puntos Feb-18	+0.3 puntos
Indicador Adelantado	100.32 puntos Dic-17	100.41 puntos Ene-18	+0.08 puntos porcentuales
Tasa de Desocupación	3.55% anual Ene-17	3.36% anual Ene-18	-0.19 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	173,024.2 mdd 16-Feb-18	172,910.3 mdd 23-Feb-18	-113.9 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.5659 ppd 23-Feb-18	18.8909 ppd 02-Mar-18	+0.3250 ppd (+1.75%)
Índice S&P/BMV IPC	48,643.43 unidades 23-Feb-18	47,548.10 unidades 02-Mar-18	-1,095.33 unidades (-2.25%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	56.89 dpb 23-Feb-18	54.22 dpb 02-Mar-18	-2.67 dpb (-4.69%)
Remesas Familiares	6.7% anual Ene-17	7.5% anual Ene-18	+0.8 puntos porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB 2018)	2.19% anual Ene-18	2.28% anual Feb-18	+0.09 puntos porcentuales
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	-88.7 Mmp Programado Ene-2018	-27.7 Mmp Observado Ene-2018	68.8%
Balance Primario (Mmp)	-85.9 Mmp Programado Ene-2018	31.1 Mmp Observado Ene-2018	No comparable
Requerimientos Financieros del Sector Público RFSP (Mmp)	-16.7 Mmp Observado Ene-2017	-9.3 Mmp Observado Ene-2018	7.5 Mmp
EEUU: Indicadores del Sector Manufacturero	59.1 puntos Ene-18	60.8 puntos Feb-18	+1.7 puntos
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	220 mil 17-Feb-18	210 mil 24-Feb-18	-10 mil solicitudes (-4.55%)

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2018 / Enero - Febrero

En febrero, el IPM creció 0.1 pts respecto al mes previo, para ubicarse en 52.2 pts. Por componentes, se observan avances en los índices relativos a la demanda del sector, pese a que el índice de volumen esperado de pedidos disminuyó ligeramente (0.1 pts); el de producción se mostró más dinámico, con un avance de 0.7 pts; al igual que el personal ocupado al aumentar 0.6 pts. Al mantenerse todos los componentes y el PMI por arriba de los 50 nos permite inferir expectativas favorables en el desempeño del sector.

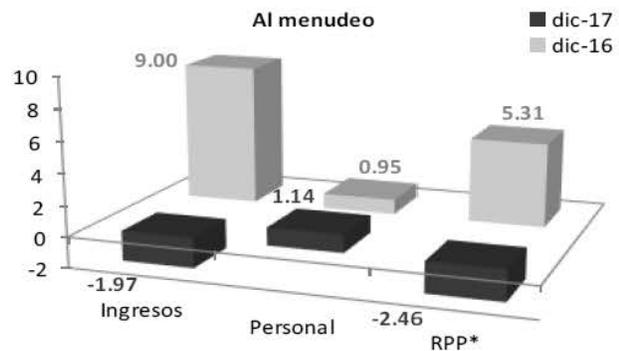


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Empresas Comerciales al Menudeo, 2016 - 2017 / Diciembre

Los ingresos en las empresas comerciales al menudeo se deterioraron ya que fueron de una ampliación de 9.0% en diciembre de 2016 a un decremento de 1.97% en el mismo mes de 2017, su quinta disminución consecutiva después de haber registrado 45 meses de incrementos continuos. Bajo cifras ajustadas por estacionalidad, la variación de los ingresos en las empresas comerciales al menudeo ahondaron su menoscabo al transitar de un decremento de 0.16% en noviembre de 2017 a una baja de 0.48% en diciembre.

(variación % anual en diciembre de los años que se indican)

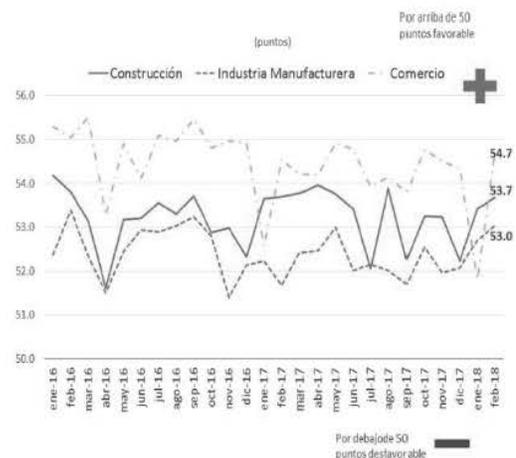


\*/ RPP: Remuneraciones por Persona.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Expectativas Empresariales, 2016 - 2018 / Febrero

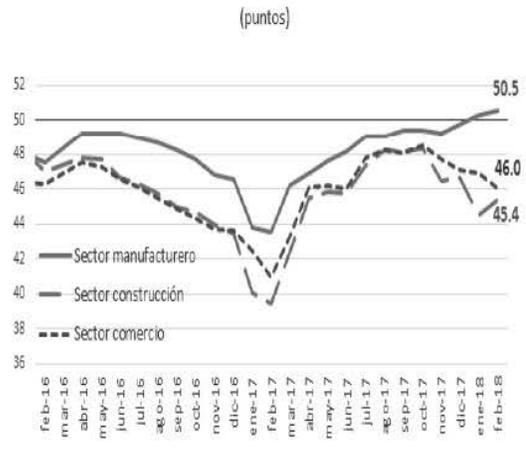
En febrero, las expectativas empresariales fueron más favorables respecto al primer mes de 2018: en las manufacturas, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) aumentó en 0.3 puntos (pts) ubicándose en 53.0 pts (52.7 pts en el mes anterior, destacando un aumento en las expectativas de inversión en planta y equipo). En la construcción, el IAT se amplió 0.3 pts en comparación con el mes previo (53.4 puntos), debido a las mejores perspectivas sobre el valor de obras ejecutadas como subcontratista. En el comercio, el IAT se ubicó en 54.7 pts, 2.9 puntos más que en el mes previo (51.8 pts), resultado de mejores expectativas en torno a los inventarios de mercancías, al personal ocupado, y a los ingresos por consignación y/o comisión.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

**Indicador de Confianza Empresarial (ICE), 2016 - 2018 / Febrero**

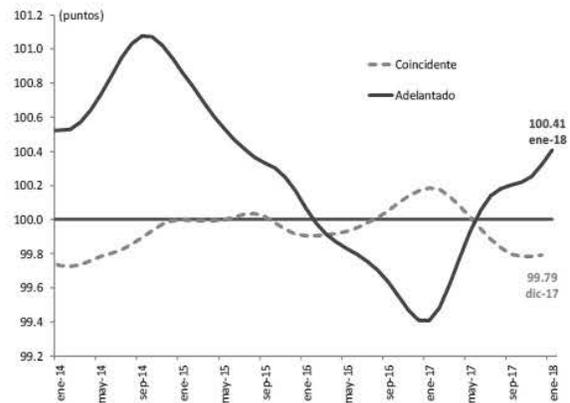
En febrero, el Índice de Confianza Empresarial (ICE) en el sector manufacturero se ubicó, por segunda vez consecutiva, por arriba del umbral de los 50 puntos, reflejando una mayor confianza de los directivos empresariales del sector respecto al momento de invertir. El ICE en el sector de la construcción se mantiene por debajo de los 50 pts, por lo que los empresarios se manejan con cautela, aunque esperan que mejore la situación futura del país y de la empresa. En el comercio, los empresarios permanecen pesimistas, observándose una disminución en la confianza de la situación presente y futura del país (-3.1 pts); en la situación económica presente de la empresa (-1.1 pts) y en el momento adecuado para invertir (-0.1 pts).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

**Sistema de Indicadores Cíclicos, 2014 - 2018 / Enero**

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en el último mes de 2017, el indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) mejoró al registrar un valor de 99.79 puntos y subir 0.01 puntos, su segunda alza consecutiva; no obstante, se ubicó por séptima vez por debajo de su línea de tendencia de largo plazo. En enero de 2018, el indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) elevó su dinamismo; se ubicó en 100.41 puntos y aumentó 0.08 puntos, colocándose por octavo mes sucesivo por arriba de su tendencia de largo plazo.

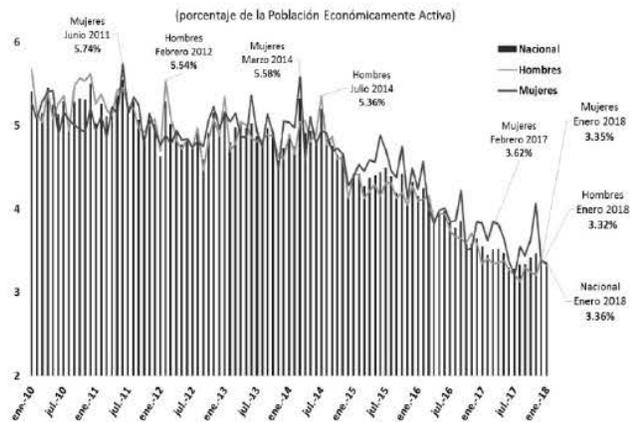


\*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

**Mercado Laboral**

**Tasa de desocupación 2010 - 2018 / Enero**

En enero de 2018, la tasa de desocupación nacional fue 3.36%, presentando una baja mensual de 0.18 puntos porcentuales respecto al mes previo (3.54%). Por sexo, las tasas de desocupación de hombres y mujeres disminuyeron en contraste al mes anterior, pasando de 3.39% y 3.38% a 3.32% y 3.34%, en ese orden. Por último, las expectativas del sector privado encuestado por el Banco de México; en febrero de 2018, prevén que la tasa de desocupación cierre el año en 3.49%.

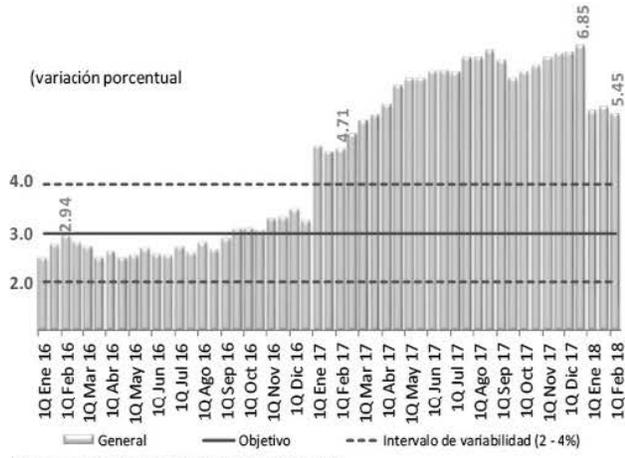


/ Serie desestacionalizada.  
Nota: con datos a enero 2018.  
Fuente: elaboración del CEFP con información del INEGI.

### Inflación

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2016 - 2018<sup>1</sup> / 1ra. quincena de Febrero

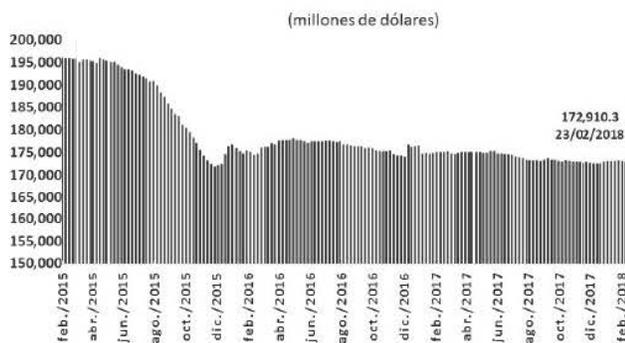
En la primera quincena de febrero de 2018, la inflación general anual se ubicó en 5.45%, si bien dicha cifra fue inferior a la de la quincena inmediata anterior (5.58%) y a la de la segunda quincena de diciembre de 2017 (6.85%), fue mayor a la observada en el mismo periodo del año pasado (4.71%). Por 34 quincenas consecutivas la inflación se estableció por arriba de la meta inflacionaria y por 27 veces rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) establecido por el Banco de México. Los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.20%, por debajo de la que se observó un año atrás (0.33%).



### Sector Financiero y Monetario

#### Reservas Internacionales, 2015 - 2018 / Febrero

Al 23 de febrero de 2018, las Reservas Internacionales cerraron con un saldo de 172 mil 910.3 millones de dólares (mdd), presentando una disminución de 113.9 mdd respecto al 16 de febrero (173 mil 024.2 mdd), acumulando un aumento de 108.5 mdd (0.1%) respecto al cierre de diciembre. La variación semanal se relacionó, principalmente, con la valuación de los activos internacionales del Banco de México.



#### Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Marzo

Del 23 de febrero al 2 de marzo de 2018, el tipo de cambio FIX pasó de 18.5659 a 18.8909 pesos por dólar (ppd), lo que significa una baja semanal de 32 centavos (1.8%). Asimismo, acumula una apreciación de 0.77 pesos (3.9%) y un promedio de 18.79 ppd en lo que va del año. El comportamiento de la moneda mexicana se relacionó, principalmente con la incertidumbre respecto a la séptima ronda de renegociación del TLCAN debido al anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre los impuestos a las importaciones de acero y aluminio.



**Índices Bursátiles, 2018 / Marzo**

Del 23 de febrero al 2 de marzo de 2018, el Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México (BMV) presentó una baja semanal de 1,095.33 puntos (-2.25%), cerrando en 47 mil 548.10 unidades. Acumula una caída de 1,806.32 unidades (-3.66% en pesos) en lo que va del año. Por su parte, el índice Dow Jones de Estados Unidos, cerró la semana en 24 mil 538.06 unidades, presentando una baja semanal de 3.05%, acumulando una pérdida de 0.73% en lo que va del año. El comportamiento que presentan los índices se relaciona, principalmente, con un entorno de mayor incertidumbre debido al anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre el aumento en los impuestos a las importaciones de aluminio y acero.

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2018
España	IBEX	-2.97	-5.11
Argentina	Merval	-2.57	6.10
Brasil	IBovespa	-1.75	12.25
Inglaterra	FTSE 100	-2.41	-8.04
Japón	Nikkei 225	-3.25	-6.95
Francia	CAC 40	-3.40	-3.31
Estados Unidos	Dow Jones	-3.05	-0.73
México	S&P/BMV IPC	-2.25	-3.66
Alemania	DAX-30	-4.57	-7.77

Nota: Con datos al 2 de marzo de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

**Mercado Petrolero**

**Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Marzo**

Al 2 de marzo de 2018, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 54.22 dólares por barril (dpb), cifra menor en 2.67 dpb (-4.69%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 64.37 dólares, lo que significó una pérdida de 2.98 dpb (-4.42%). En tanto el WTI se situó en 61.25 dólares, registrando un descenso de 2.30 dpb (-3.62%).



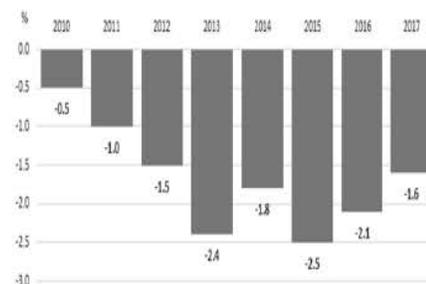
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infosel.

**Sector Externo**

**Balanza de Pagos, 2010 - 2017**

En 2017, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 18 mil 831 millones de dólares (mdd), equivalente a 1.6% del PIB, cifra menor a la observada en 2016 (2.1% del PIB). Dentro de ésta destacó un déficit comercial por 10 mil 897 mdd originado por el saldo negativo en bienes petroleros (-18,402 mdd) y un ingreso por remesas de 28 mil 771.3 mdd, registrando un nuevo máximo histórico. La cuenta de capital tuvo un superávit de 150 mdd; mientras que la cuenta financiera exhibió un endeudamiento neto con el exterior por 26 mil 261 mdd. El renglón de errores y omisiones tuvo un flujo negativo por 7 mil 580 mdd. Las reservas internacionales brutas registraron una variación negativa de 2 mil 575 mdd, resultando un saldo total de 175 mil 449.9 mdd al cierre del año.

Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos como proporción del PIB, 2010 - 2017 (porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## Remesas Familiares, 2015 - 2018 / Enero

En el primer mes de 2018, las remesas familiares reportaron una entrada de 2 mil 216.6 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 7.5% respecto a enero del año previo. En el periodo de análisis se contabilizaron 7 millones 243.9 mil operaciones de envío, 3.5% más que en enero de 2017. El valor promedio de la remesa en el mes fue de 306 dólares, dato mayor en 3.7% a la de igual mes del año anterior (295 dólares), pero inferior al promedio de diciembre que se ubicó en 310 dólares por envío.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## Expectativas Económicas

## Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Febrero

El sector privado elevó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2018 y espera sea de 2.28% (2.19% antes) ubicándose dentro del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y fue mayor de lo registrado en 2017 (2.04%), no obstante se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%).

En tanto que alzó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2019, al pronosticar una ampliación de 2.36%, dato mayor a la de enero (2.35%), mayor a lo que se anticipa para 2018 pero por debajo del límite inferior del rango anunciado por la SHCP (2.5-3.5%); si bien se anticipa una mayor actividad económica, aún se encontrará por debajo de la observada en 2016.

El pronóstico inflacionario se deterioró para 2018 al anunciar sea de 4.09% (4.06% un mes atrás); así, advierte se aleje del objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2019, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.63% (menor al 3.43% del mes pasado), por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
		Enero 2018	Febrero 2018
		<b>2018</b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>2.0 - 3.0</b>	<b>2.19</b>	<b>2.28</b>
Inflación (var. % INPC)	3.0	4.06	4.09
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.40*	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	19.04	18.86
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.33	7.42
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	704	718
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.54	3.50
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,300	-23,125	-22,374
Balance fiscal <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.0	-2.14	-1.97
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.59	2.68
		<b>2019</b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>2.5 - 3.5</b>	<b>2.35</b>	<b>2.36</b>
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.65	3.63
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	---	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.61	18.56
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	---	6.70	6.88
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	699	718
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.64	3.52
Cuenta Corriente (millones de dólares)	---	-23,979	-22,991
Balance fiscal <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.0	-2.17	-2.01
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1	2.29	2.41

1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2018 (CGPE). \*/ Aprobado.

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: enero y febrero de 2018; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

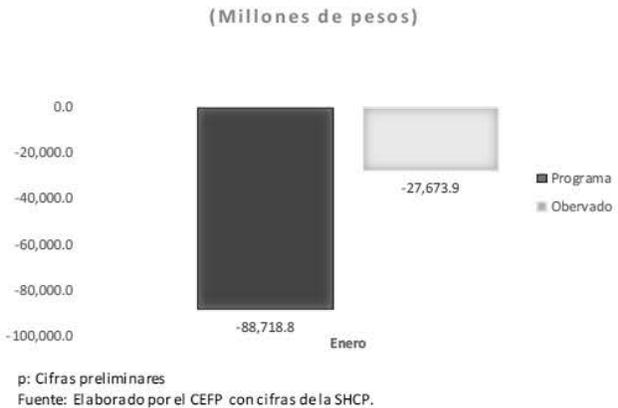
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

## Finanzas Públicas

### Balance Presupuestario, 2018 / Enero<sup>p</sup>

El Balance Presupuestario registrado a enero fue de 27 mil 673.9 mdp déficit menor al programado para este mes en 61 mil 044.9 mdp, lo que significó una variación de 68.8%. Si se compara con respecto al mismo mes del año anterior (2017), se observó un déficit menor por 10.3% real.

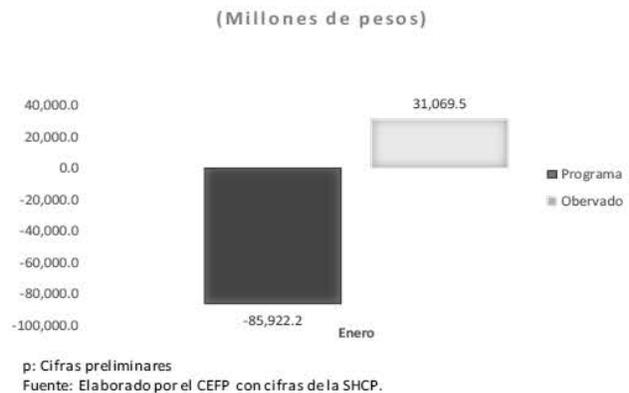
El resultado estuvo influido principalmente por el menor gasto observado respecto de que se tenía previsto en el calendario correspondiente.



### Balance Primario, 2018 / Enero<sup>p</sup>

El Balance Primario registró un superávit de 31 mil 069.5 millones de pesos (mdp), resultado favorable al contrastarlo con el déficit programado para este mes, que pronosticaba 85 mil 922.2 mdp en esta medida.

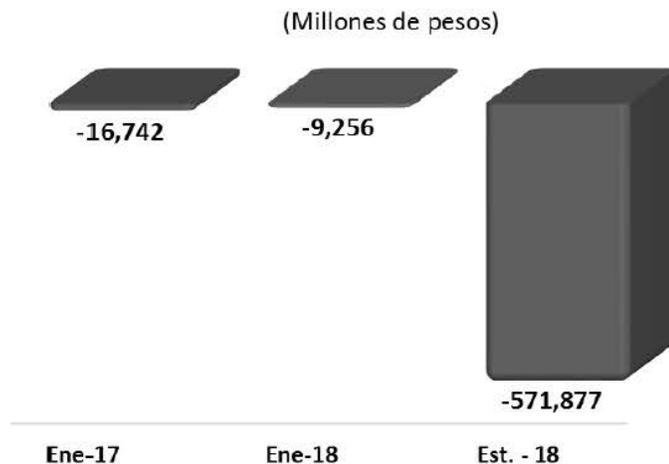
En comparación con el mismo mes de 2017, también se observa un avance, pues en aquel mes el superávit alcanzó 16 mil 205.0 mdp, lo que implica una variación real mayor de 81.7%.



### Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), 2018 / Enero

Los RFSP son la medida más amplia del déficit público. Este indicador funciona como el ancla fiscal para la planeación de las finanzas públicas y representa una herramienta de control de la hacienda pública. En 2018 se concluirá con el proceso de consolidación fiscal, lo que implica que se ubiquen en -571,877 mdp esto es, 2.5% del PIB anual, monto inferior al 2.9% del PIB registrado en 2017.

En enero, los RFSP representaron el 1.6% del déficit estimado para 2018 y fueron superiores en 7 mil 486 mdp respecto al déficit alcanzado en el mismo periodo de 2017.

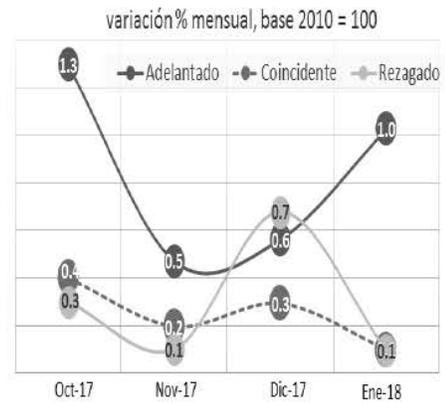


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Indicadores Compuestos, 2017 - 2018 / Enero

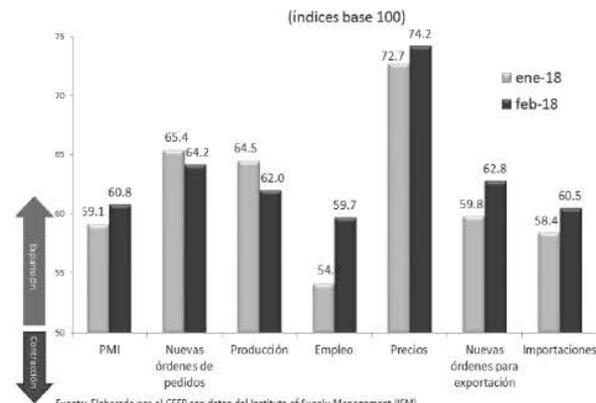
El Indicador adelantado -que permite anticipar el comportamiento probable de la economía- aceleró su crecimiento en el mes de enero, a una tasa de 1.0% respecto a diciembre de 2017, para ubicarse en 108.1 puntos. Este resultado reflejó el mayor fortalecimiento de la economía estadounidense, sustentada en las mejores condiciones financieras, en las manufacturas, la construcción residencial y el mercado laboral. Este resultado junto con los indicadores coincidente y rezagado, que aumentaron sólo 0.1% cada uno, mantienen un curso favorable, lo que apunta a un crecimiento robusto de la economía de Estados Unidos durante la primera mitad de 2018.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de The Conference Board.

#### Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2018 / Enero - Febrero

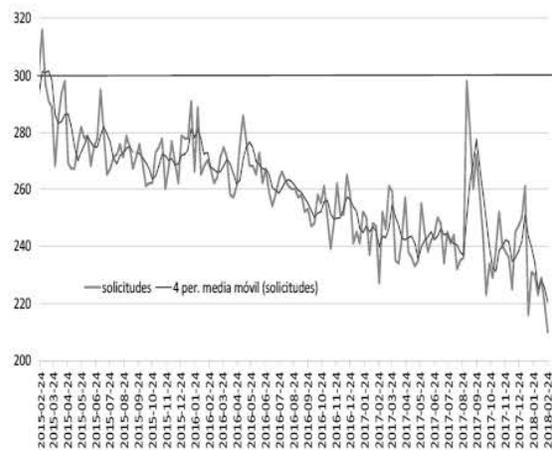
En el segundo mes del año, el Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés), se expandió 1.7 puntos (pts) con relación al mes previo, para colocarse en 60.8 pts, pese a un descenso en las nuevas órdenes de pedidos y producción. Con relación al comercio exterior, las nuevas órdenes para exportación y las importaciones subieron 3.0 puntos y 2.1 pts, respectivamente, con lo que la demanda externa del sector mantiene un crecimiento moderado. Por su parte, el nivel de precios registra tres meses consecutivos al alza, para situarse en 74.2 pts, el más alto desde abril de 2011, debido a una escasez en algunos insumos del sector.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

#### Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Febrero

Al 24 de febrero, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 210 mil, reduciéndose en 10 mil (-4.55%) respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 220 mil 500, con una reducción de 5 mil solicitudes (-2.2%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue menor al esperado por especialistas de 226 mil (16 mil solicitudes de diferencia). Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 155 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

## 4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
<b>Marzo 2018</b>				
5	6	7	8	9
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)
	Inversión Fija Bruta (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
	Confianza del Consumidor (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
12	13	14	15	16
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
	Actividad Industrial (INEGI)			EEUU: Producción Industrial (FED)
	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)			
19	20	21	22	23
Total Trabajadores Asegurados (IMSS)	Reservas Internacionales (Banxico)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Indicadores Compuestos (The Conference Board)	
26	27	28	29	30
Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])		
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)			
<b>Abril 2018</b>				
2	3	4	5	6
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
Remesas Familiares (Banxico)	Expectativas Empresariales (INEGI)		Confianza del Consumidor (INEGI)	
	Confianza Empresarial (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Pedidos Manufactureros (INEGI)			
	EEUU: ISM Manufacturero			

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 6 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, correspondiente a la duodécima reunión ordinaria;
- d) Asuntos específicos por tratar:
  1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 62, 64 y 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, promovida por el diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional.
  2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 77, 165, 166 y 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados, promovida por el diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional.
  3. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, promovida por los diputados Laura Nereida Plascencia Pacheco y Édgar Romo García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; los coordinadores de las fracciones parlamentarias; los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género; y por el diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional.
- e) Asuntos generales.
- f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Jorge Triana Tena  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimonovena reunión ordinaria, que se efectuará el martes 6 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente  
Diputado Luis Fernando Mesta Soulé  
Presidente

### DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 7 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del foro *Retos de la alimentación ante el uso del Sistema de Agua Residual en México*.
5. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Declaratoria de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura y aprobación del quinto informe de actividades.
5. Presentación de los proyectos “Sistema de generación de agua potable”, a cargo del general Mario Cervantes, de la Asociación Ray Agua; y “El robot con video, inspección para redes de agua y drenaje”, por parte del ingeniero Fernando Balderrabano de la Asociación UNEP.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Ignacio Pichardo Lechuga  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la decimonovena reunión plenaria, por efectuarse el jueves 8 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente  
Diputado Gonzalo Guízar Valladares  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimooctava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 8 de marzo, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del día**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

– **Expediente 5430.** Iniciativa que adiciona el artículo 5 de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada por la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

– **Expediente 8629.** Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

– **Expediente 9405.** Iniciativa que adiciona el artículo 176 de la Ley Federal de Sanidad Animal, presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

– **Expediente 9577.** Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sedesol, la Sagarpa, la SE y la SHCP a establecer instrumentos para incrementar el precio pagado por Liconsa a los productores de leche del país, presentado por el diputado Gerardo Federico Salas Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

– **Expediente 9755.** Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sedesol y Sagarpa a dotar de más recursos presupuestarios a Liconsa para que dicha paraestatal pague a un precio justo la leche que le proveen los pequeños y medianos productores de todo el país, presentado por el diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:00 horas, en la oficina de la comisión, en el segundo piso del edificio E.

#### Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Votación de dictamen.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Adolfo Mota Hernández  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A COMERCIANTES EN PEQUEÑO Y MICROEMPRESAS PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA FAMILIAR

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida, por el presidente de la comisión.
4. Propuesta, discusión y aprobación para la realización de Foro Regional de Apoyo a Pequeños Comerciantes y Microempresarios, para conocer la problemática a la que se enfrentan y buscar mecanismos de acción para contribuir a su fortalecimiento.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente

Diputado J. Apolinar Casillas Gutiérrez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio C, primer piso.

#### Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de actas de reunión ordinaria; informe semestral y dictámenes.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado José Antonio Arévalo González  
Presidente

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la *Expoventa artesanal Ozumba*, que se inaugurará el martes 6 de marzo, a las 9:00 horas y permanecerá hasta el viernes 9, en la explanada posterior del edificio G.

Atentamente  
Diputada Gretel Culin Jaime  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

A la obra de teatro *Corazonada*, por escenificarse el martes 6 de marzo, a las 17:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Atentamente  
Diputada María Cristina Teresa García Bravo  
Presidenta

DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Al foro *Liderazgo y participación de las mujeres*, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, de las 9:30 a las 13:00 horas, en el auditorio sur situado en el segundo piso del edificio A.

### Programa

9:45 a 9:55 horas. Jesús Almanza Ontiveros, secretario general.

9:55 a 10:00 horas. María Teresa Vera Valencia, secretaria de Acción Femenil.

10:00 a 10:30 horas. Maestro Miguel Alejandro Espinoza Díaz, director de Okan, SA de CV.

10:30 a 10:50 horas. Maestra Beatriz Santamaría Monjaraz, coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

10:50 a 11:10 horas. Doctor David Cienfuegos Salgado, Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

11:10 a 11:30 horas. Doctora Luz Olivia Domínguez Prieto, jefa de posgrado en antropología social, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

11:30 a 12:30 horas. Licenciado José Monroy Torreblanca, director de La Misión, Programa de Vida.

Atentamente  
Jesús Almanza Ontiveros  
Secretario General

## DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, que tendrá lugar el miércoles 7 de marzo, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Pequeño Niño Jesús de Flandes”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down (21 de marzo).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de Cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

*Tardes de Cineclub* es organizado junto con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Cineteca Nacional.

Atentamente  
Dirección General

## DEL DIPUTADO ARTURO BRAVO GUADARRAMA

Al foro *Las familias mexicanas frente a los procesos de cambio social en el siglo XXI* que, en coordinación con la Secretaría Nacional de Diversidad Sexual del PRD, se llevará a cabo el martes 13 de marzo, de las 9:00 a las 14:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente  
Diputado Arturo Bravo Guadarrama

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Registro: <http://goo.gl/d5xdU7>

Atentamente  
Dirección General

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

## DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigado-

res (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

### Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

### Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

### Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

#### **Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.**

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

#### **Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril**

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

**Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril**

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
  - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
  - Estadística sociodemográfica y económica
  - Formulación y análisis de las plataformas electorales
  - Estructura regional y distritación electoral
  - Factores clave de la preparación de campañas
  - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

**Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo**

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen

- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

### **Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio**

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

### **Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)**

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>